



Gobierno de la Provincia de Formosa
PODER EJECUTIVO

2016



Ministerio de Turismo



FORMOSA Da Gusto
3^{RA} FERIA DE GASTRONOMIA y CIRCUITOS TURISTICOS de FORMOSA

Predio
"Vuelta
Feria"

FIESTA NACIONAL DEL POME

OBRAS Y ACCIONES DE GOBIERNO

MINISTERIO DE TURISMO

MARCO CONCEPTUAL

Bajo los lineamientos expuestos en el mensaje de apertura de las sesiones ordinarias de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Formosa, el 1° de marzo de 2.016 del Gobernador Dr. Gildo Insfrán y basándonos en los ejes del desarrollo provincial contenido en el Modelo Formoseño, en el cual, la actividad del turismo ocupa un rol estratégico, desde el inicio mismo de la actual gestión del Ministerio de Turismo, el 11 de diciembre de 2.015, nos abocamos a la tarea de gestionar y ejecutar la política turística para la Provincia de Formosa.

Convencidos de que la actividad del turismo, como uno de los ejes estratégicos del Modelo Formoseño, se constituye y se constituirá aún más en uno de los pilares trascendentales para generar mayor actividad económica, ser un aliado inteligente y necesario en la conservación de nuestros espacios naturales y posibilitar así que, nuestros emprendedores, nuestras propias comunidades locales sean los directos e inmediatos beneficiarios de la actividad que, gestionada bajo tales parámetros, sin duda alguna posibilitará una mayor inclusión social.

Precisamente por ello y en el convencimiento del valor esencial que representa una herramienta clave, como lo es la Planificación, hemos dado inicio al proceso de elaboración del Diseño Estratégico de Gestión del Desarrollo Turístico 2.020, con el asesoramiento de prestigiosos especialistas de carácter interdisciplinario del país, conjuntamente con referentes técnicos locales.

Hemos entendido que solamente con un diagnóstico claro, objetivo, actualizado sobre los diversos aspectos de la actividad del turismo, podremos analizar e ir hacia una instancia de proposición sobre los distintos componentes del mismo y que fundamentalmente se refieren a los servicios de base, estos son; alojamiento, gastronomía, transporte, guía e información certera (actualizada y sistematizada).

Concretamos innumerables reuniones, talleres, encuentros regionales con todos los Intendentes de la Provincia. Los municipios se constituyen así, para la elaboración y planificación participativa de la actividad, en actores claves de la misma.

Dicha lógica y acción hemos llevado a cabo con los distintos referentes de las cámaras gremiales que agrupan tanto a prestadores de servicios turísticos como también al colectivo de trabajadores del sector.

Hemos formalizado importantes convenios de cooperación y colaboración con instituciones educativas, formadores de futuros profesionales del turismo y de otras disciplinas, entendiendo que la capacitación y mejoramiento de nuestro capital humano es imprescindible.

Asimismo, hemos consolidado la integración institucional a la Región Litoral, junto con las demás provincias hermanas con las cuales compartimos un mismo espacio geográfico, histórico y cultural. Tuvimos la responsabilidad y el honor de presidir el Consejo Litoral de Turismo (COLITUR), un reconocimiento que, entendemos trasciende esta gestión y es un logro del pueblo y del Gobierno de la Provincia de Formosa.

Los desafíos que se presentan para el presente año son múltiples y complejos y esa es la principal motivación que anima y guía esta gestión del Ministerio de Turismo. Nuestros esfuerzos están direccionados a lograr que cada vez más formoseños conozcan, sientan, valoren, disfruten y difundan las bellezas naturales y culturales de nuestra provincia. Aspiramos a que cada formoseño, nacido o que ha adoptado esta tierra para realizar sus sueños y asume nuestra particular y única forma de ser, sencilla, hospitalaria, amigable, sea un promotor de nuestra provincia y un embajador cuando se encuentre fuera de la misma, con verdadero y sincero sentimiento de orgullo de pertenecer a esta tierra.

Trabajaremos incansablemente para que la actividad del turismo en nuestra provincia sea una verdadera y genuina generadora de empleo para nuestros comprovincianos. Así entendemos a la actividad y de tal forma estaremos dando cumplimiento a uno de los grandes objetivos del Modelo Formoseño, lograr una verdadera inclusión social, para que todos los formoseños, vivan y se desarrollen en cualquier espacio geográfico de nuestro extenso, diverso y maravilloso territorio.

ACCIONES RELEVANTES QUE SE AGRUPAN EN LOS SIGUIENTES EJES:

Eje Institucional

1. Encuentro de Gestores Turísticos de la Provincia de Formosa. Ciudad de Formosa, enero de 2.016.
2. Encuentro de Gestores Turísticos en diversas localidades de la Provincia de Formosa.
3. Gira al Oeste de la Provincia, junto con autoridades comunales, emprendedores privados, especialistas universitarios, referentes locales.
4. Reunión Colitur (Consejo Litoral de Turismo). Recepción de funcionarios nacionales en el Bañado La Estrella.
5. Firma de Convenio de Cooperación y Colaboración entre el Ministerio de Turismo de Formosa y el Ministerio de Turismo de Corrientes.

6. Experiencia Iberá. Viaje de conocimiento con varios Intendentes de la provincia, emprendedores privados, sector académico y prensa.
7. Lanzamiento del Plan Estratégico de Gestión del Desarrollo Turístico Formosa 2.020, agosto de 2.016.
8. Realización de talleres en el marco del Plan Estratégico de Gestión del Desarrollo Turístico Formosa 2.020, en diferentes localidades de la provincia, durante los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2.016.
9. Participación en foros nacionales. Consejo Federal de Turismo.
10. Visita de funcionarios y técnicos del BID y Ministerio de Turismo de Nación. Equipamiento zona del bañado La Estrella, octubre de 2.016.
11. Avance del Proyecto con apoyo del Ministerio de Turismo de la Nación del mejoramiento y embellecimiento de la avenida principal de la localidad de Herradura.
12. Firma del Convenio "Programa Emprender", con el auspicio del Ministerio de Turismo de Nación, destinado al asesoramiento de empresarios y emprendedores locales.
13. Participación en la 1° Expo Argentina en Paraguay, en la sede de la Embajada Argentina en Asunción, noviembre de 2.016.
14. Programa del Ministerio de Turismo de la Provincia, denominado "Turismo Social" en la localidad de Laguna Blanca.
15. Convenio con el Banco de Formosa sobre el Programa "Turismo Social".
16. Convenio con el Instituto Universitario de Formosa (IUF) y con el Instituto Superior Formosa.
17. Participación en el 50° Aniversario de la Cámara Argentina de Turismo. Ciudad de Buenos Aires, octubre de 2.016.
18. Participación en el 1° Simposio Argentino Español. Ciudad de Buenos Aires, diciembre de 2.016.

Eje Eventos Turísticos, Promoción y Recreación

19. Apoyo y promoción a las Fiestas de Carnaval de varias localidades de la provincia.
20. Inauguración temporada de verano en Riacho He Hé y El Colorado.
21. Lanzamiento del Programa "Embajadores Turísticos", destinado a jóvenes extranjeros y extraprovinciales que visitan nuestra provincia.
22. Exposición fotográfica "Alas de Formosa", 20/27 de junio de 2.016.
23. Exposición y Muestra Gastronómica "Formosa Da Gusto": I, II y III Especial Navidad.
24. Desarrollo en Riacho He Hé de "Riacho Produce y Da Gusto".
25. Actividades recreativas en Semana Santa en el Bañado La Estrella, 6.000 personas.
26. Fiesta Nacional del Pomelo, 100.000 personas.
27. Lanzamiento de la temporada de invierno en el Jardín Japonés, Ciudad de Buenos Aires, julio de 2.016.
28. Mega muestra de la cultura japonesa denominada "Japón en Formosa", agosto de 2.016.
29. Fiesta de la Piraña. Herradura, septiembre de 2016.
30. Festivales en ciudades y pueblos del interior provincial.
31. Festival Provincial del Asado Criollo. Riacho He Hé.
32. Feria Internacional de Turismo. Ciudad de Buenos Aires, octubre de 2016.
33. Presentación Dakar. Ciudad de Formosa, diciembre de 2.016.
34. Presentación temporada de "Verano y Tereré". Laguna Oca. Ciudad de Formosa, diciembre de 2.016.

Eje Capacitación

35. Ciclo de capacitación multitemática para el personal del Ministerio de Turismo, abril/ junio de 2.016.
36. Seminario Gastronómico. Ciudad de Formosa, 9/12 de agosto de 2.016.
37. CocinAr. Programa de Turismo Gastronómico auspiciado por el Ministerio de Turismo de la Nación y apoyado por el Ministerio de Turismo de la Provincia, que impulsa la identificación y definición del mapa de la cocina argentina y formoseña, posicionándola así en el plano nacional e internacional.
38. Curso de Capacitación en Servicios Gastronómicos y de Mucamas, auspiciado por el Ministerio de Turismo de Nación. Laguna Blanca y El Colorado, noviembre de 2.016.
39. Curso sobre Seguridad Turística. Ciudad de Formosa, noviembre de 2.016.
40. Capacitación en Observación de Aves. Las Lomitas. Noviembre 2016.
41. Curso de Capacitación organizado por el Ministerio de Turismo de la Provincia y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), sobre “Administración del Ciclo del Proyecto. PCM”.
42. Curso de capacitación sobre “La Dinámica del bañado La Estrella”, dictada por el Ing. Daigo Fujisono, funcionario de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA).